



depósito fijo

depósitos que crecen

Son depósitos que se formalizan entre el socio/a y cliente de la cooperativa por medio de un documento o certificado; se pactan por un monto y plazo determinado.

El monto de apertura es de \$101.00 como mínimo.

- Requisitos
- Copia del documento de identidad y certificado de votación (legible)
- Copia de la planilla de cualquier servicio básico (máximo dos meses atrás)